



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



ACTA N° 003 / CERO CERO TRES

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA 19 DE ENERO DEL 2016

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Cantón Guamote, ubicado en el tercer piso del edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, calles 10 de Agosto y A. Montalvo esquina, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, hoy martes diecinueve de enero del dos mil dieciséis, a las 08h25, previa convocatoria firmada por el Economista Luis Ángel Chuquimarca Coro, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reunieron en sesión ordinaria los señores Alcalde; LUIS ARTURO DAQUILEMA, JOSE ATUPAÑA LEMA, Lcdo. LUIS GAVIN GARCÍA, JUAN SISLEMA GUASHPA, SIMON ROLDAN CHACAGUASAY, Concejales principales del GADMCG, Abg. Ximena Granda, Asistente de\_Sindicatura del GADMCG en representación de Gestión Legal y Gladys Calderón Merino, Secretaria del Concejo Municipal ( e ) del GADMCG respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO DE ENERO 12 DEL 2016; 2.- CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA DE RASTRO DE SEMOVIENTES – ANIMALES PARA LA INTRODUCCIÓN, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS MISMOS, EN EL CANTÓN GUAMOTE; Y 3.- LECTURA DE COMUNICACIONES; Cconstatado que fuera la asistencia de todos los señores Concejales, existiendo el quórum reglamentario. Una vez puesto en conocimiento los puntos del orden del día el señor Vicealcalde Arturo Daquilema lanza a moción que se apruebe el orden del día, teniendo apoyo teniendo el apoyo del Concejal señor José Atupaña; los señores Concejales aprobaron, sin ninguna modificación. Acto seguido el señor Alcalde instala la Sesión disponiendo que se proceda con los puntos del orden del día. **PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE ENERO 12 DE 2016.-** En conocimiento del Acta en referencia el Concejal Señor José Atupaña lanza como mociona que se apruebe la respectiva Acta, apoyando la moción el señor Vicealcalde Arturo Daquilema, sumándose a la misma el resto de los señores Concejales, por lo mismo el ILUSTRE CONCEJO DEL GADMCG, mediante **Resolución Nro. 005** de 19 de enero de 2016, por unanimidad RESOLVIERON **Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo del GADMCG de fecha enero 12 de 2016.-** 2.- **DOS.- CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA DE RASTRO DE SEMOVIENTES – ANIMALES PARA LA INTRODUCCIÓN, VENTA Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS MISMOS, EN EL CANTÓN GUAMOTE.-** El señor Alcalde dice: Señores Concejales el Proyecto de Ordenanza ha realizado el compañero Concejal José Atupaña, es por eso que solicito que por Secretaría se de lectura el texto del documento; Por Secretaría se da lectura el Oficio No. 002-C-GADMCG, suscrito por el señor José Julián Atupaña, Concejal del GADMCG, adjuntando el Proyecto de Ordenanza: El señor Alcalde indica está en conocimiento de ustedes señores Concejales el Proyecto de Ordenanza para el funcionamiento de la Plaza de Rastro que consta de veinte y un Artículos; éste Proyecto de Ordenanza compañeros Concejales vamos a remitir a la Comisión de Legislación para que ese espacio se analice, pida los criterios técnicos que se requiera incluso Legal también para eso están dispuestas las Unidades correspondientes para facilitar la asistencia técnica, compañero Luis Gavín en calidad de Presidente encomendamos a su Comisión para que analicen y presenten como Proyecto de Ordenanza para su aprobación en primera instancia; El Concejal señor Luis Gavín dice: Señor Alcalde, Compañeros Concejales, señora Secretaria reciban un cordial saludo, creo que ésta es nuestra actividad señor Alcalde, mejor de mi parte quiero felicitar al Compañero José Atupaña porque en eso debemos trabajar existen muchas Ordenanzas que tienen un vacío y necesitamos, otras no existen y otras que debemos modificar, al menos yo solicito a los señores Concejales si existe la Convocatoria de parte de la Comisión de Legislación por favor tengan mucho en cuenta porque ha parte de muchas actividades que nosotros tenemos como responsables ésta es la más importante, somos legisladores tenemos que aprobar las leyes que sirven para nuestro Cantón, en éste sentido señor Alcalde esto se va a proceder en los próximos días; Los señores Concejales **antes de resolver lo que fuere pertinente**, solicitaron sea remitido a la Comisión de Legislación, para que presente el correspondiente Informe como





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE

## ACTA DE SESIÓN - CONCEJO MUNICIPAL



Proyecto de Ordenanza del Funcionamiento de la Plaza de Rastro en el Cantón Guamote; **TERCERO.- LECTURA DE COMUNICACIONES.-** 1.- Se da lectura el Oficio s/n de fecha 12 de enero del 2016, suscrito por el Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del GADM del Cantón Colta solicitando la participación con una coreografía de 10 minutos en la Presentación de Comparsas y Grupos Culturales a realizarse el día domingo 07 de febrero del 2016 a partir de las 09H00 am. en la Plaza Cultural José De Orozco de la Parroquia Sicalpa con motivo de ejecutar el proyecto denominado Pawkar Raymi; El señor Alcalde indica señores Concejales está en consideración; El señor Concejal Simón Roldán indica: Señor Alcalde es nuestro hermano Cantón quien nos hace esta invitación, pero nosotros también estamos programando las festividades de Carnaval y tenemos que cumplir algunas Comisiones, tenemos programas culturales que estamos organizando, no sé si habrá disponibilidad de algún Concejal para Comisionar y aprobar, caso contrario nosotros no podemos asistir, para mí debemos agradecer la invitación pero no podemos participar; El Concejal Señor Juna Sislema dice buenos días todos los presentes cierto que el tema central es la invitación y participar con una danza para difundir las culturas de éste querido Cantón, yo realmente apoyo la moción del compañero Roldán que por motivos de planificación, por motivos de encontramos con un tiempo corto no podemos participar; El Concejal señor Luis Gavín menciona: Bueno señor Alcalde, compañeros Concejales en verdad es nuestro hermano el Cantón Colta pero la verdad es que se cruzan con nuestra programación y el día domingo tenemos Canto Intercultural espero que nadie falte porque el año pasado no estuvieron presentes, yo quiero que nadie se recienta pero así sucedió, yo me ratifico en lo que manifesté en la semana anterior en las Fiestas de Cantonización ahí si colaboramos mutuamente, yo también apoyo la moción del Compañero Roldán; El señor Alcalde dice: Señores Concejales hay la moción de no acceder el pedido del Cantón Colta, en el sentido de que en esas fechas todos los Municipios estamos organizando las festividades de Carnaval, por lo tanto Guamote está realizando el Festival Carnavalesco Intercultural, por lo tanto creo que no estamos en condiciones de direccionar otras actividades que no sean las Festividades Carnavalescas Guamote 2016, en éste sentido agradeceríamos la invitación que han realizado, en todo caso tendríamos que hacer la invitación a ellos también para que nos acompañen sin embargo ya como Municipio, como Concejo mismo tendremos que dar el tiempo necesario para sacar adelante la programación; El Concejal señor José Atupaña dice: Señor Alcalde, Compañeros Concejales creo que en ésta ocasión no podemos estar divididos, tenemos que estar presentes en todas las programaciones a realizarse con motivo de las Festividades de Carnaval 2016; por lo anotado el **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE**, mediante **Resolución Nro. 006** de enero 19 del 2016, por unanimidad **RESOLVIÓ:** “Que por Secretaría General se Oficie al Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Colta, agradeciendo por su invitación y a la vez indicando que no es posible participar con la coreografía de 10 minutos en la Presentación de Comparsas y Grupos Culturales a realizarse el día domingo 07 de febrero del 2016 a partir de las 09H00 am. en la Plaza Cultural José De Orozco de la Parroquia Sicalpa con motivo de ejecutar el proyecto denominado Pawkar Raymi, toda vez que el GAD Municipal del Cantón Guamote tiene programado el Festival Carnavalesco Intercultural Guamote 2016 el día domingo 07 de febrero del 2016. **CLAUSURA.-** Evacuado que fuere los puntos del orden del día, considerados para ésta Sesión el señor Alcalde declara clausurado la misma siendo, las 11h25 del mismo día, mes y año, firmando para constancia el señor Alcalde y Secretaria de Concejo ( e ) que certifica.

Econ. Luis Ángel Chuquimarca Coro  
ALCALDE DEL GADMCG

Gladys Calderón Merino  
SECRETARIA CONCEJO GADMCG ( e )

